Areguá, 25 de febrero del 2021.

ADENDA N°01

SRES. POTENCIALES OFERENTES

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Areguá, emite la presenteAdenda, a los efectos de modificar parcialmente datos del llamado en el marco de la ***CONTRATACION DIRECTA N°04/2021 – MANTENIMIENTO DE ALUMBRADOS PUBLICOS DE LA CIUDAD DE AREGUA- ID. N° 389.635,***en los siguientes puntos:

1. **Proforma de contrato Clausula 7 queda redactada de la siguiente manera:**

   7. VIGENCIA DEL CONTRATO
   El plazo de vigencia de este Contrato es desde la fecha de suscripción del presente, hasta el día 31/12/2021

2. **Datos de la Contratación numeral 30 inc "H" Capacidad Técnica queda redactada de la siguiente manera:**

   h) Capacidad Técnica
   Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:
   -El oferente deberá contar con local propio o alquilado habilitado por la SET para el rubro del presente llamado.
   -El oferente deberá contar con vehículo equipado con equipos de elevador de personas para el mantenimiento de los alumbrados (el vehículo podrá ser propio o alquilado).

   h.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:
   -Copia de título o contrato de alquiler que demuestre que cuenta con el local.
   -Patente comercial vigente a la fecha de apertura que habilite al rubro.
   -Constancia de RUC.

3. **Se modifica la fecha tope para la presentación y apertura de oferta vía SICP.**

Sin otro particular. ATTE.

LAURA MARIA CABRERA
Encargada de la UOC